REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 30 sept. 2020
Observaciones: ---
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ESTACIONES DE SERVICIO ELPA SA	80037990		
HIJOS DE WALTER FURLER SRL	80010859	054142244	Hijosdewalterfurler@hotmail.com
MARIA JOSE SRL	80013429	42276	brmariajose@hotmail.es
CESAR LUIS SOSA AGUILAR	455241	0541-43371	csosaguilar@gmail.com
ESTACION DE SERVICIOS VILLARRICA S.R.L.	80004329	0541-2659	essovillarrica@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Corte Suprema de Justicia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Circunscripción Judicial del Dpto. Guaira
Plurianual: Si 2020,2021,2022
N° de PAC - ID: 385636
Objeto de Gasto: 360
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: ADQUISICION DE COMBUSTIBLES
Programa: 2
Año/s del llamado: 2020,2021,2022
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 07-10-2020 10:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Palacio de Justicia de Villarrica-1er. Piso-Oficina de Contrataciones Públicas
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: JEFE DE SECCIÓN UOC - LIC. LUCIA ADELAIDA ECHAURI NILL
Teléfono: 0541-42513 - Int. 67 246
Dirección de mail donde se debe consultar: admiguaira@pj.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 12-10-2020 09:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 12-10-2020 10:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Palacio de Justicia de Villarrica-1er. Piso-Oficina de la Direcciòn Administrativa

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
06-10-2020	adenda_03_1602003047394.pdf
04-10-2020	adenda_n_02_1601659089295.pdf
02-10-2020	adenda_01_1601575587781.pdf